



AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

Universidad de Sevilla	
M. U. en Investigación Biomédica	
ID Ministerio	4315673
Curso académico de implantación	2015/16
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://www.us.es/centros/propios/centro_302
Web de la Titulación	http://www.us.es/estudios/master/master_M161
Convocatoria de renovación de acreditación	2018/19
Centro o Centros donde se imparte	Escuela Internacional de Posgrado

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

El Título tiene una amplia difusión vía página web. Además de la información relativa al Centro, el Título de Máster cuenta con dos páginas web específicas (ver evidencias 55.1 y 55.2). Estas páginas resultan extremadamente complementarias, con poco solapamiento de información, y enormemente útiles para el alumnado. Además de las páginas web, el Título se difunde por otras vías como son los folletos o trípticos, las exposiciones anuales de actividades posgraduadas por parte de la Universidad de Sevilla, las reuniones para difundir Títulos de Máster entre pregraduados que tienen lugar una vez al año, y reuniones concretas convocadas por la Comisión Académica del Máster para difundir el Título de forma específica a algunos Grados de interés estratégico como es el de Biomedicina Básica y Experimental.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Además de los mecanismos generales de actualización de la información pública disponible llevados a cabo por la Universidad y concretados y explicados en la evidencia 54.1, existen mecanismos específicos de actualización de la información llevados a cabo por la Comisión Académica del Título. En general, una vez

concluida la planificación completa del curso siguiente, incluyendo horarios, calendario, Profesorado, líneas de investigación, etc, la Comisión elabora un dossier con toda la información que se envía a los responsables de la página web para que actualicen la misma. Estas acciones se llevan a cabo necesariamente antes del parón estival, dado que en agosto suele salir la primera lista de admitidos al Máster y hay por tanto un grupo numeroso de alumnos que comienzan a demandar toda la información referente al siguiente curso académico. Además, en Septiembre y antes de que de comienzo el plazo de matriculaciones en el Máster, el Coordinador del Título envía dossiers informativos y guías para la matrícula a todos los estudiantes preadmitidos, e incluso concerta una reunión con todos ellos para orientarlos acerca del Título.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Respondiendo a un requerimiento clásico por parte del alumnado, la Comisión Académica del Título pone especial cuidado en la actualización de la información pública disponible en las páginas web, consiguiendo un nivel de utilidad de esta información bastante alto. Prueba de ello es que el número de visitas a las páginas web por parte del alumnado se ha incrementado desde 5565 en el curso 15/16 a prácticamente 6000 en el curso 16/17 (indicador 9.1). Los alumnos valoran muy positivamente el esfuerzo por parte de la Comisión y de la Universidad para mantener útil la información disponible.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Una debilidad clara con respecto a la difusión de la información del Título es que está todo disponible exclusivamente en español, dificultando claramente la posible internacionalización del título. Obviamente, en el futuro pretendemos ofrecer toda la información en inglés, pero conseguirlo llevará un tiempo.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web1 del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm>]

- 55.2 Página Web Accesoría del Título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE4MTAwMzE2MDUucGRm>]

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La evaluación de la calidad de los títulos es fundamental dentro del proceso de reflexión, ajuste y mejora de los elementos que los componen. La Comisión Académica del Máster, junto a la Comisión de Garantía de Calidad del título, y junto al órgano gestor del título, en este caso la Escuela Internacional de Posgrado, se han coordinado para velar por la garantía de la calidad del título, atendiendo a cuantas incidencias surgieran, y acordando medidas de mejora constante de la calidad. El Sistema de Garantía de Calidad ha seguido aplicándose con normalidad desde la implantación del Título, y ha desembocado en una mejora constante del Máster y por ende de los indicadores de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

En general, todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación en relación a la Garantía de Calidad del Título se han implantado sin excesivos problemas, y además con un grado de cumplimiento alto. Las Comisiones Académica, y de Garantía de Calidad, y el órgano gestor, la Escuela Internacional de Posgrado, continúan coordinándose de forma óptima, analizando las incidencias, y acordando medidas de mejora, tanto durante las 2 ó 3 reuniones anuales que mantienen como gracias al contacto electrónico constante que está establecido entre sus miembros.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Las decisiones acordadas por las Comisiones Académica y de Garantía de Calidad del Título acerca de la mejora de la calidad se llevan a cabo inmediatamente e influyen sobre las actividades docentes programadas, de forma revisada y coordinada por el Coordinador del Máster en conjunción con los distintos Coordinadores de las asignaturas. Algunas decisiones acordadas por las Comisiones mencionadas para mejorar la Calidad del Máster son de alcance más a medio plazo. Por ejemplo, las modificaciones, inclusiones, o eliminaciones de asignaturas, son decisiones que no entran en vigor hasta el siguiente curso académico, una vez que la Unidad de Gestión de Calidad de la Universidad también las ha analizado como Modificaciones No Sustanciales del Título.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La Comisión Académica del Máster, y la Comisión de Garantía de Calidad del título, se reúnen de forma general unas tres veces al año, aunque de forma electrónica están en contacto durante todo el curso académico para poder atender cualquier incidencia puntual que pueda aparecer. En ese sentido, la dinámica de funcionamiento no ha variado desde la implantación del Título. De hecho, la Comisión de Garantía de Calidad del Título está formada por todos los integrantes de la Comisión Académica del Título, añadiendo un Profesional Externo, un Profesional PAS, y un alumno (ver Composición en la evidencia 1.2). Por tanto, las reuniones son comunes de ambas Comisiones.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La Universidad de Sevilla cuenta con una aplicación específica para la Gestión de la Garantía de Calidad de los Títulos denominada LOGROS. Se aporta la instrucción técnica que da soporte a la aplicación (ver Evidencia 5.1) para entender su funcionamiento. La realidad es que la aplicación es muy completa, está

siempre bastante actualizada en cuanto al análisis de indicadores de los títulos, y es de una utilidad incuestionable para el funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

El Sistema de Garantía de Calidad del Título a través de su Comisión específica, y ayudándose de las recomendaciones de la Agencia de Evaluación, han establecido un Plan de Mejora explícito del Título, el cual sufre un seguimiento por parte de las Comisiones Académica y de Garantía de Calidad. De esta forma se garantiza la optimización, la mejora, y el correcto desarrollo del Título (para algunos ejemplos ver Evidencias 3.1 y 4.1).

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Todas las modificaciones del Título para su mejora surgen por supuesto del análisis y las revisiones llevadas a cabo por las Comisiones Académica y de Garantía de Calidad del Título durante su funcionamiento habitual, recogido en los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad. El procedimiento incluye una serie de encuestas a los individuos implicados (estudiantes, Profesores, PAS), como las que se muestran en la Evidencia 1.1.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

En general, el grado de cumplimiento de las acciones de mejora surgidas de los análisis y las recomendaciones previas es muy alto. Algunas de las mejoras están en proceso de optimización, pero todas en general se han abordado y están bastante avanzadas. Por supuesto esperamos nuevas recomendaciones y valoraciones a raíz del actual proceso de acreditación del Título.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El Sistema de Garantía de Calidad del Título funciona de forma óptima, dando lugar a una paulatina optimización y mejora del Título, que se refleja en el progresivo aumento de los indicadores de satisfacción con el Título de los distintos colectivos implicados.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Se detectó cierto hastío en algunos miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, que les llevaba a no cumplir de forma óptima con sus funciones. La decisión de mejora adoptada consistió en renovar a varios de los miembros de la citada Comisión, que de hecho llevaban demasiado tiempo formando parte de la misma, dado que es una Comisión heredada del Título de Máster anteriormente existente. Se adjunta la composición de la nueva CGCT (evidencia 1.2), que ha venido trabajando de forma normalizada durante el curso 2017/18, y lo hace igualmente durante el presente curso 2018/19.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE4MDkyNDEzMjYucGRm>]

- 1.2 Composición de la CGCT

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE4MTAxMTEwNDIucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la Web del Sdo. con el histórico de revisiones.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE4MDkyNDEzMjYucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso actual.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE4MDkyNDEzMjYucGRm>]

- 3.2 Informe-tratamiento de recomendaciones.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE4MTAyOTE0MDkucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE4MDkyNDEzMjYucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE4MTAwNDE0MjYucGRm>]

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

El Título de Máster en Investigación Biomédica de la Escuela Internacional de Posgrado lleva 2 cursos desarrollándose, y está teniendo una implantación más que razonable. El Título sigue respondiendo a la necesidad acuciante de formación de los investigadores biomédicos del entorno del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS), y así está reconocido por los estudiantes. La valoración de los estudiantes sobre el Título sigue en alza (indicador 7.1), y ha aumentado enormemente la valoración de los estudiantes sobre el Profesorado y sobre el grado de compromiso de los mismos (indicador 2.2: 4,53/5). En el proceso de implantación se han detectado algunas lagunas en los contenidos que debe incluir el máster, y se han diseñado nuevas asignaturas para cubrir las, como son las asignaturas de 'Biología Celular de la Patología', de 'Radiaciones Ionizantes', o de 'Patologías Hepáticas, Metabólicas, e Inflamatorias'. Otro hueco detectado es el de análisis bioinformático de datos biomédicos, y ya está en marcha el diseño de una asignatura para el siguiente curso académico. Por otro lado, analizando de nuevo las necesidades del entorno por parte de la CGCT y con la colaboración de los responsables de docencia y formación de los hospitales universitarios de la ciudad, se ha detectado la conveniencia de incluir asignaturas para la correcta formación de un grupo selecto de Residentes (MIRes) de la ciudad. De esta forma se está implementando un pequeño grupo de asignaturas diseñadas para este tipo de profesionales, para que se formen con calidad en la investigación básica y traslacional del entorno biomédico del IBiS. Todos estos cambios se están implementando en los cursos 2018/19 y 2019/20, y en un par de años podremos corroborar el éxito de este proceso de adaptación del Título a las necesidades formativas del entorno. En resumen, el título se encuentra en continua revisión por parte de la Comisión Académica y de la CGCT, y por tanto en continua mejora de su planificación. Se adjunta como ejemplo el acta de una reunión reciente de las Comisiones, donde precisamente se informa de algunos de los cambios a llevar a cabo (evidencia 11.1).

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

Durante los cursos 2015/16, 2016/17, y 2017/18 se ha venido implantando la nueva versión del Máster en Investigación Biomédica de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Sevilla. Se han puesto en marcha las distintas actividades del programa formativo reflejadas en la Memoria de Verificación, sin novedades importantes a destacar ni incidencias graves, y con prácticamente total normalidad. Las actividades del máster han respetado las proporciones de clases teóricas, prácticas, etc, definidas en los proyectos docentes de las asignaturas, información que ha estado disponible para los alumnos desde el comienzo del curso. Las modificaciones que ha sufrido el Programa Formativo para el presente curso 2018/19 se comentan en el apartado anterior de este informe. Estas modificaciones son el resultado de un análisis detallado del estado de la implantación del título por parte de la Comisión Académica, análisis que incluye las encuestas a los alumnos y las demandas de formación del entorno hospitalario. La Comisión revisa la marcha e implantación del título al final de cada curso académico, planifica con detalle el siguiente curso, y diseña los posibles cambios que irán optimizando el programa formativo del título. La Comisión igualmente cita a todos los coordinadores de las asignaturas a una reunión al final del curso para analizar las incidencias acaecidas durante el curso, optimizar la metodología y las actividades formativas utilizadas en cada asignatura, informar a los coordinadores de las opiniones de los alumnos, y planificar juntos el siguiente curso académico teniendo en cuenta todo el análisis.

Se han desarrollado los trabajos fin de máster (TFMs) también con total normalidad, aumentando claramente la nota media de estos trabajos en el curso académico 15/16 hasta el 9,21. En los dos cursos siguientes, 16/17 y 17/18, por encima del 75% de los TFMs obtuvieron una calificación mayor o igual a 9,0. Se ha

mejorado igualmente el tratamiento administrativo de los TFMs, optimizando la búsqueda de las líneas de investigación por parte de los estudiantes, la inscripción del título y del tema del trabajo, etc. Los datos de las encuestas sobre el TFM confirman que la renovación del máster y su orientación hacia el trabajo experimental y hacia la ejecución de un TFM de calidad ha dado sus frutos.

Por todo ello, podemos confirmar que los instrumentos de revisión y planificación de la implementación del título están funcionando con normalidad y eficiencia, dando lugar a una continua optimización del título dentro del entorno de demanda en el que nos movemos.

Procesos de gestión administrativa del título, reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación o complementos de formación.

La gestión administrativa del título se está llevando a cabo con total normalidad. Se aportan evidencias acerca de los procedimientos sobre el reconocimiento de créditos, la gestión de la movilidad, etc. La gestión administrativa de los TFMs sigue las directrices marcadas por la normativa de los Trabajos Fin de Estudios de la Universidad (evidencia 15.1), y posee su propia normativa en la Escuela Internacional de Posgrado (evidencia 15.2). Como se explicó en el apartado anterior, la gestión de los TFMs se está optimizando mediante la facilitación de la búsqueda de líneas de investigación por parte de los estudiantes, y mediante la inscripción, con formulario normalizado (evidencia 15.3), de la información relativa al trabajo elegido. De todo ello se da cumplida información a los estudiantes desde la página web con archivos específicos, como el mostrado en la evidencia 15.4 relativa al presente curso 2018/19.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Se está optimizando en todo momento la implementación y mejora del Programa Formativo con respecto a lo reseñado en la memoria de verificación. Se está atendiendo a los cambios en la demanda del entorno en cuanto a formación en investigación biomédica, y se está perfilando un título de alta calidad y de muy razonable aceptación y opinión por parte de todos los colectivos implicados.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Una posible debilidad de este proceso es la lentitud del aparato administrativo y burocrático de la Universidad con la que se ponen en marcha los cambios sugeridos por parte de las Comisiones. La decisión de mejora adoptada es seguir presionando para que los cambios se lleven a cabo de forma rápida y efectiva, y que de esta forma podamos igualmente evaluar rápidamente el éxito de las sucesivas mejoras que se vayan implementando.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDE4MDkyNDEzMzAucGRm>]

- 7.2 Evidencia igual a la 55.2.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE4MTAwMzE4MDIucGRm>]

8.- Memoria verificada.

- 8.1 Memoria de Verificación actualizada.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIlyMDE4MDkyNDEzMzAucGRm>]

9.- Informe de Verificación

- 9.1 Informe de verificación.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE4MDkyNDEzMzAucGRm>]

10.- Informes de seguimiento.

- 10.1 Informe seguimiento Curso1.

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE4MDkyNDEzMzAucGRm]</p> <p>- 10.2 Informe seguimiento Curso2.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE4MDkyNDEzMzAucGRm]</p>
<p>11.- En su caso, informes de modificación.</p> <p>- 11.1 Acta de Reunión de la Comisión Académica</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE4MTAxMTExMDMucGRm]</p>
<p>12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.</p> <p>- 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE4MTAyNDExNTgucGRm]</p>
<p>13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.</p> <p>- 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE4MDkyNDEzMzAucGRm]</p>
<p>14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p> <p>- 14.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE4MDkyNDEzMzAucGRm]</p>
<p>15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.</p> <p>- 15.1 Información sobre la gestión de los TFM/TFG.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE4MDkyNDEzMzAucGRm]</p> <p>- 15.2 EIP Normativa TFM</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE4MTAxMTExMzlucGRm]</p> <p>- 15.3 Formulario Incripción TFM</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE4MTAxMTExMzcucGRm]</p> <p>- 15.4 Instrucciones TFMs</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE4MTAxMTExMzcucGRm]</p>

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios han de ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

No ha habido cambios sustanciales en cuanto al Profesorado que participa en la docencia del Máster. En el curso 16/17 fueron 55 Profesores, el 96,36% de ellos doctores, con un número de sexenios reconocidos de 132, es decir, con una media de más de dos sexenios por Profesor. Alrededor de un 65% tiene vinculación permanente con la Universidad, pero sigue habiendo un muy importante ~25% de profesionales externos que enriquecen enormemente la docencia. Estos profesionales externos consisten en investigadores del más alto nivel que trabajan en el IBiS y pertenecen a alguna de las otras instituciones consorciadas en el centro como son el CSIC o el Servicio Andaluz de Salud. En total, el Profesorado del Máster constituye un selecto grupo de Profesores/Investigadores con altísimo grado de compromiso con el título y que han conseguido subir la opinión del alumnado acerca del Profesorado hasta un 4,53 sobre 5.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

El criterio más importante que la Comisión Académica del Máster utiliza a la hora de dar su Visto Bueno a la participación de un nuevo Profesor es la calidad científica. La Comisión tiene muy claro que para formar en investigación de calidad y para transmitir los valores de la investigación biomédica de calidad, primero hay que ser un investigador de calidad. Los mejores investigadores suelen ser también los mejores Profesores. También se analizan otros criterios obligatorios: ser Doctor y tener al menos un sexenio o equivalente de investigación son dos criterios básicos que la Comisión Académica del Máster siempre revisa cuando hay que evaluar la participación de un nuevo Profesor en el máster. La asignación de estudiantes a los distintos Profesores para los TFM sigue de nuevo criterios de calidad. El Máster sólo oferta líneas de investigación de calidad para la realización de los TFM. Estos criterios han conseguido que el porcentaje de TFM experimentales esté cercano al 100% y que la tasa de éxito de esos TFM sea también del 100%. La nota media de los TFM que se analizó en el curso 15/16 fue superior al 9 sobre 10. Y en los cursos posteriores, cerca del 80% de los TFM defendidos en el Máster recibieron calificación de Sobresaliente. El perfil por tanto de investigadores de calidad del Profesorado, tanto en la docencia del Máster como en la supervisión de los TFM, ha llevado al Título a tasas de éxito, eficiencia, y graduación del 100%.

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones, en su caso.

El Máster en Investigación Biomédica no oferta Prácticas Externas.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

La Comisión Académica del Máster, a través principalmente del Coordinador del Máster, se encarga de coordinar el Programa Formativo de las distintas materias y asignaturas para evitar el solapamiento y la repetición. Las reuniones de planificación y seguimiento del Título se utilizan también para poner en común entre todos los Coordinadores de las distintas asignaturas la materia que se está impartiendo, sobre todo en caso de cambios sustanciales de un curso para otro.

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la

calidad docente del profesorado

En el presente autoinforme se detallan los criterios que se siguen para la elección del Profesorado (ver apartados anteriores). El procedimiento para mejorar la calidad docente de los Profesores y para resolver los posibles conflictos es el siguiente. Los Coordinadores de las distintas asignaturas son los encargados de velar por la calidad docente de los profesores de la asignatura, y son los que comunican las incidencias al Coordinador del Máster para tratarlas o no en Comisión Académica y Comisión de Garantía de Calidad. Las incidencias también pueden llegar vía alumnado, o por resultado de encuestas o por contacto directo al Coordinador del Máster. Cuando se detecta un problema específico con algún profesor, se trata en Comisión, y se deciden las actuaciones necesarias para resolver el problema, que pueden consistir incluso en recomendaciones al Profesor sobre su docencia, métodos, comunicación con el alumnado, rendimientos finales, evaluación, etc.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. - La mayor fortaleza del título, relativa al Profesorado, es la alta calidad y estabilidad de los Profesores participantes. La gran mayoría de ellos son por supuesto Doctores (~96%). Por encima del 65% tienen una vinculación permanente, lo que facilita la estabilidad. Aproximadamente el 90% tienen sexenios de investigación reconocidos, lo que denota su actividad investigadora, esencial para la actualización continua de la docencia en esta disciplina. Finalmente, el porcentaje de Profesores que además se encuentran dirigiendo tesis doctorales continúa en aumento.

- Todos los Profesores del máster están en activo en cuanto a sus trabajos de investigación se refiere. Esto significa que llevan a cabo investigación actualmente, publican su investigación en revistas internacionales, asisten a congresos nacionales e internacionales, y por tanto actualizan los contenidos de sus asignaturas curso a curso. La gran mayoría de los Profesores del Máster en Investigación Biomédica son profesionales asociados al Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS), por lo que en caso de necesitar corroborar la actividad investigadora mencionada, pueden consultarse las memorias de investigación del citado centro (<http://www.ibis-sevilla.es/ibis/memoria-anual.aspx>).

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La debilidad reportada en anteriores informes de seguimiento relativa a las dificultades de reconocimiento de la docencia al Profesorado se está solventando en su mayor parte gracias a la estandarización del procedimiento llevada a cabo por la Escuela Internacional de Posgrado y por el propio Coordinador del Máster. Esta mejora de coordinación entre la Universidad, los Departamentos, y el personal de gestión del Título realmente ha permitido prácticamente acabar con el problema clásico de reconocimiento de docencia del Máster.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
- 17.1 Documento donde se relacionan todos los profesores que imparten docencia en el título con Nombre, Categoría, Área, Antigüedad, Sexenios, Créditos, % de docencia en cada título que imparte.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE4MTAyNjEzNTMucGRm>]

19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.
- 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE4MDkyNTEwNTMucGRm>]

20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.
- 20.1 Normativa TFC.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE4MDkyNTEwNTMucGRm>]

21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.

<p>- 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MTAxOTExMTcucGRm]</p>
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <p>- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm]</p>
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <p>- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE4MTAyNDEyMDQucGRm]</p>
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <p>- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm]</p>
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <p>- 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm]</p>
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <p>- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm]</p> <p>- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Fomativas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MTAwMzExMDYucGRm]</p> <p>- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm]</p>
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <p>- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm]</p> <p>- 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm]</p>

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

El Máster está adscrito a la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Sevilla (EIP), sita en el Pabellón de México. Los espacios constan de:

- Un Salón de Actos con capacidad para 120 personas, que podrá ser usada para las conferencias del Máster y las sesiones de inauguración y clausura
- Una sala de juntas
- 2 aulas con capacidad para 65 alumnos
- 1 aula de informática
- 1 aula de docencia avanzada, equipada con videoconferencia

Cuando así se requiera, el Máster dispondrá además de los siguientes recursos materiales y servicios:

- El Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) Antonio de Ulloa, localizado en el Campus de Reina Mercedes. El CRAI dispone de aulas para docencia, aulas TICs, salas de videoconferencias, zonas de trabajo en grupo, biblioteca, etc. Véanse todos los recursos en http://bib.us.es/ulloa/sobre_biblioteca/cifras-ides-idweb.html.
- Las aulas de informática y de docencia avanzada del Servicio de Informática y Comunicaciones, Edificio Rojo, campus de Reina Mercedes: http://www.us.es/campus/servicios/sic/aulas/distribucion/aulas_reinam.
- Los laboratorios de investigación de los Grupos que imparten docencia en el Máster.
- Las instalaciones del Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS) habilitadas para la docencia (Salón de actos, aulas de docencia, etc).
- Los aularios de la Universidad de Sevilla presentes en el campus del Hospital universitario Virgen del Rocío. Los Servicios Generales de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

El Máster está adscrito a la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Sevilla (EIP), que cuenta con varias Unidades Administrativas de apoyo a la gestión de sus Másteres oficiales:

La Unidad de Máster Oficial, que funciona como Secretaría de alumnos de la Escuela Internacional de Posgrado, formada por una Jefa de Unidad y 5 administrativos, se encargan de las tareas administrativas relacionadas con información general, matrícula, gestión de TFMs, actas y títulos.

La Unidad de Prácticas en Empresas, formada por 3 personas, que se encarga de impulsar y gestionar las prácticas en empresas, y que ayudará en la búsqueda y gestión de convenios con empresas nacionales e internacionales.

La Unidad de Gestión Económica, que además gestiona las ayudas del Plan Propio de Docencia (ej. la incorporación de Profesorado invitado).

El apoyo general a la docencia (conserjería, medios audiovisuales, etc) se realizará a través del PAS adscrito al Pabellón de México, sede de la EIP, o de los Centros de Recursos Docentes (ej. CRAI Antonio de Ulloa) donde se imparta el Máster. También serán de gran ayuda el personal de administración del edificio IBiS, donde se imparten la gran mayoría de las clases del máster.

Para la docencia práctica, el apoyo se realizará a través de los técnicos de laboratorio de los Departamentos implicados en la docencia (ej. TFMs de investigación) o del personal técnico de los Servicios Generales de Investigación de la Universidad de Sevilla, y de los Servicios Comunes del IBiS.

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Las infraestructuras disponibles para la docencia del Máster no han sufrido grandes cambios en los últimos cursos, más allá del mantenimiento y la mejora constante de las instalaciones y del material disponible. La opinión del alumnado (evidencia 30.1) sigue siendo de Aprobado Alto (3,6/5). Por supuesto se debe seguir intentando mejorar esa opinión mediante la mejora de las instalaciones e infraestructuras.

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Los servicios de orientación académica y profesional para el estudiante siguen siendo adecuados y se expusieron con detalle en apartados anteriores de este autoinforme. La opinión del alumnado sobre los mismos es razonablemente positiva (3,5/5; Evidencia 32.1).

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La mayor fortaleza del título en cuanto a infraestructuras es que es un máster organizado y gestionado por la Escuela Internacional de Posgrado (EIP), e impartido por profesionales pertenecientes a una institución de investigación de alto prestigio de la Universidad de Sevilla, como es el Instituto de Biomedicina de Sevilla (IBiS). El IBiS posee infraestructuras de altísimo nivel tecnológico, y lleva a cabo investigación puntera y altamente competitiva a nivel internacional. Este aspecto asegura una formación del alumno completamente actualizada y altamente competitiva.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. No se han identificado debilidades relativas a las infraestructuras.

EVIDENCIAS

30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

- 30.1 Datos desagregado de la encuesta de satisfacción del estudiante.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm>]

31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

- 31.1 Informe Orientación Profesional

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE4MTAyNDEyMDgucGRm>]

- 31.2 Información sobre Orientación Académica

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE4MTAyOTE0MTEucGRm>]

- 31.3 Convocatoria POAT

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE4MTAyNDEyMDgucGRm>]

- 31.4 Web Sdo. Orientación

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE4MTAyNDEyMTAucGRm>]

32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm>]

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

El grado de consecución de las competencias enunciadas en el Título es muy alto. Toda la metodología utilizada, las actividades formativas llevadas a cabo, y los sistemas de evaluación establecidos, persiguen la consecución de las competencias y los objetivos de la titulación. El Máster cuenta con asignaturas de distintos tipos. Unas están basadas en actividades teórico/prácticas en aula, mientras otras incluyen también prácticas en aula y prácticas en laboratorio (ver evidencia 35.1), dependiendo del contenido práctico de la materia a tratar. Las actividades están bien definidas en los Programas y en los Proyectos Docentes (evidencia 34.1), disponibles para el alumno desde el primer día del Máster. Hemos mejorado enormemente en facilitar la disponibilidad en plazo de estos documentos (evidencia 34.2). Los sistemas de evaluación siguen la normativa general de la Universidad (evidencia 36.1) y están igualmente especificados en los Programas y Proyectos Docentes. Hemos tenido algunas incidencias con respecto a algunos Profesores que no han respetado escrupulosamente lo descrito en los Proyectos Docentes, pero se han analizado y solventado sin mayores problemas. Todos los cursos se lleva a cabo un análisis detallado de la marcha del aprendizaje y de la opinión del alumnado, dentro del Sistema de Garantía de Calidad del Título (evidencia 38.1). El resultado más reciente (curso 2016/17) es que los alumnos están razonablemente satisfechos con el Programa Formativo, con una opinión media acerca de la consecución de las competencias y objetivos de 3,7 sobre 5 (evidencia 41.1). En cualquier caso, tenemos que seguir trabajando para mejorar estas encuestas en cuanto a la valoración de los alumnos de los resultados del aprendizaje.

Valoración sobre las calificaciones globales del título y por asignaturas.

La buena marcha del programa formativo y de aprendizaje se refleja también en las calificaciones globales obtenidas por el alumnado (evidencia 37.1). En los dos últimos cursos cuantificados, el 47,3% de las notas han sido Sobresaliente o Matrícula de Honor, y el 39,22% Notables, lo que supone en total el 86,5% de las notas. Sólo un 11,6% de las notas son Aprobado, y el porcentaje de Suspenso es despreciable. Los alumnos están respondiendo con calidad y esfuerzo a las exigencias formativas del Título, lo cual redundará en una mejor formación del alumnado y en una mejor incorporación posterior al mercado laboral.

Con respecto a las distintas asignaturas, hay ciertas variaciones, aunque no extremas, sobre las calificaciones obtenidas en ellas (evidencia 37.1). Algunas tienen porcentajes de Sobresalientes más altos, y otras más bajos. A veces, la Comisión Académica ha analizado los resultados académicos de algunas de las asignaturas, y ha convocado a los Coordinadores de las asignaturas para ayudar a perfilar la metodología y los sistemas de evaluación, de forma que se consigan notas más altas, y de esta forma se consiga un mejor aprovechamiento y disfrute de las materias por parte del alumnado.

Valoración sobre los TFM/TFG.

El caso de los TFMs es un tema que debe recalarse en el presente seguimiento. El Máster al completo se reestructuró y se rediseñó pensando en el establecimiento de un TFM potente y experimental, tal y como se describió en la memoria de Verificación. Después de tres cursos de experiencia con el Máster, debemos concluir que vamos por el buen camino y que los TFMs se han establecido como un pilar crucial del Título y un atractivo muy importante para los futuros estudiantes. El porcentaje de TFMs experimentales es del 100%, y de ellos un 75% han recibido una calificación de Sobresaliente o Matrícula de Honor (evidencia 37.1). Las Comisiones Evaluadoras continuamente recalcan la calidad de los trabajos de investigación presentados, y la solvencia de los estudiantes a la hora de presentarlos y defenderlos. Por tanto, estamos

cumpliendo el objetivo de formación del alumnado haciéndoles llevar a cabo un trabajo de investigación serio, riguroso y de calidad, que les prepara satisfactoriamente para enfrentarse al difícil mundo de la investigación biomédica.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El Máster cuenta con un Programa Formativo intenso y de calidad, que incluye todo un trimestre dedicado al TFM experimental, y que está claramente dando sus frutos formativos sobre el alumnado.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Hemos sufrido algunas debilidades con respecto al grado de seguimiento y respeto por parte de algunos Profesores sobre las indicaciones contenidas en los Proyectos Docentes, pero están siendo resueltas en la Comisión Académica de forma particular para cada caso. Una decisión de mejora adoptada a raíz de estos casos es el seguimiento más cercano por parte de la Comisión Académica de los asuntos y quejas resaltadas por el alumnado, para intentar evitar en la medida de lo posible que aparezcan más casos de este tipo.

EVIDENCIAS

33.- Página web del título.

- 33.1 Evidencia igual a la 55.1

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE4MDkyNDEzNDQucGRm>]

34.- Guías docentes.

- 34.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE4MDkyNDEzNDQucGRm>]

- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE4MDkyNDEzNDQucGRm>]

35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.

- 35.1 Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE4MTAxNTExNTUucGRm>]

36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.

- 36.1 Sistemas de evaluación.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE4MDkyNDEzNDQucGRm>]

37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.

- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE4MTAxNTExMjEucGRm>]

38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.

- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE4MDkyNDEzNDQucGRm>]

39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.

- 39.1 Trabajo Fin de Máster_ APROBADO.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE4MTAyOTExNTcucGRm>]

- 39.2 Trabajo Fin de Máster_ NOTABLE.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE4MTAyOTExNTcucGRm>]

- 39.3 Trabajo Fin de Máster_ SOBRESALIENTE.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE4MTAyOTExNTcucGRm>]

41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

- 41.1 Indicadores de evaluación y análisis de la Satisfacción global con el título de los distintos colectivos.
[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE4MDkyNDEzNDQucGRm>]

42.- Plan de mejora del título.

- 42.1 Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE4MDkyNDEzNDQucGRm>]

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

Seguimos aumentando progresivamente los niveles de satisfacción de los estudiantes con el Título (3,64/5; evidencia 43.1), y siguen siendo altos los niveles de satisfacción del Profesorado y del PAS (evidencia 43.1). Debemos seguir trabajando en seguir aumentando los niveles de satisfacción de los alumnos, pese a tener unos resultados por encima de la media de nuestro Centro y de nuestra Universidad. Debemos insistir en las encuestas a los alumnos, para que la Comisión Académica identifique fiablemente aquellos aspectos a mejorar. No contamos con indicadores provenientes de alumnos egresados o de empleadores, por tanto no sabemos con exactitud sus opiniones acerca de la utilidad, calidad, y conveniencia del Título.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

Hemos conseguido elevar la satisfacción del alumnado con la actuación docente del Profesorado desde 3,21/5 en el curso 15/16 a 4,53/5 en el curso 16/17 (evidencia 44.1). Todo ello gracias al seguimiento y a las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión Académica del Título, recogidas en anteriores informes de seguimiento y Planes de Mejora. Estamos por tanto satisfechos con la marcha de la actuación docente del Profesorado, pero pretendemos no bajar la guardia y velar por el mantenimiento de esos niveles altos de satisfacción por parte del alumnado.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas y programas de movilidad, en su caso.

El Máster en Investigación Biomédica no ofrece la posibilidad de Prácticas Externas, y la participación de alumnado y profesorado en programas de movilidad es mínima. Esto último creemos que es debido a la propia idiosincrasia del Título, diseñado para ser completado en el menor tiempo posible (un solo curso académico), para no retardar la incorporación del alumno egresado a un grupo de investigación para la realización de la tesis doctoral. Debemos optimizar la publicitación de la información relativa a los programas de movilidad, por si aumenta algo el número de alumnos implicados, pero creemos que nunca va a ser una característica potente de este Título de Máster.

Otros indicadores de satisfacción

Los niveles de satisfacción con respecto a otros aspectos de la Titulación, tales como:

- Las infraestructuras e instalaciones.
- Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias.
- El sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias.
- El cumplimiento de las expectativas con respecto al Título.
- Los recursos de orientación profesional del Título

resultan bastante razonables, todos aparecen claramente aprobados (evidencia 47.1), y muchos de ellos se han comentado en apartados anteriores de este informe. En cualquier caso seguiremos trabajando para mejorarlos en la medida de lo posible.

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y

características del programa formativo.

Los indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica son clásicamente altos en esta Titulación, y siguen siéndolo (evidencia 51.1). Un ejemplo reciente ha sido el proceso de evaluación de estudiantes para el acceso al título que ha tenido lugar para el presente curso 2018/19. Se han evaluado 246 expedientes para 50 plazas, lo que ha provocado que los 50 estudiantes ingresados al Máster presenten una nota media de sus respectivos Grados por encima del 7,0 Notable. La demanda por tanto es muy importante, y la calidad de los estudiantes que acaban cursando el Máster es más que notable.

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados

No contamos con este tipo de indicadores, aunque nos consta que la gran mayoría de los egresados, si no todos, se encuentran en distintos laboratorios tanto nacionales como internacionales llevando a cabo sus trabajos de tesis doctoral.

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

La Comisión Académica del Título concluye de sus análisis que el Máster en Investigación Biomédica presenta una muy alta sostenibilidad. El perfil de formación de los estudiantes egresados tiene actualmente una altísima demanda en el entorno biomédico tanto local como nacional e internacional. Las infraestructuras y los recursos disponibles en el IBiS y en la Universidad para llevar a cabo las tareas formativas son de altísima calidad y actualidad, lo que de nuevo garantiza una correcta consecución de los objetivos del título curso tras curso. El Profesorado está intensamente comprometido con el Título y constituye un grupo de investigadores del más alto nivel en Biomedicina, lo que de nuevo garantiza una marcha correcta de la implantación del título. Finalmente, las encuestas permiten ser muy optimistas con respecto a los resultados del aprendizaje. Todo ello en su conjunto permite a la Comisión concluir que el grado de sostenibilidad del Máster en Investigación Biomédica es muy alto.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. Los niveles de satisfacción de los distintos colectivos con el Título son bastante razonables, aunque debemos seguir trabajando para mejorar la opinión del alumnado. Las tasas de demanda y de eficiencia académica son muy altas, y la ocupación de los egresados también nos consta que es muy alta aunque no tengamos indicadores que lo corroboren.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. Una debilidad es la falta de encuestas a los egresados y a los empleadores. Tenemos que identificar más eficientemente el destino de los egresados para poder llevar a cabo este tipo de encuestas.

EVIDENCIAS

43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

- 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE4MDkyNDEzNDcucGRm>]

44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

<p>- 44.1 Nivel de Satisfacción con la actuación docente del profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE4MDkyNTExMDMucGRm]</p>
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. - 45.1 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE4MDkyNTExMDMucGRm]</p>
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad. - 46.1 Resultados indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE4MDkyNTExMDMucGRm]</p>
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título. - 47.1 Evidencia igual a la 32.1. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE4MDkyNDEzNDcucGRm]</p>
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación. - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE4MDkyNDEzNDcucGRm]</p>
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE4MDkyNDEzNDcucGRm] - 49.2 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con el ingreso. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE4MDkyNDEzNDcucGRm] - 49.3 Número de egresados por curso académico. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE4MDkyNTExMDMucGRm]</p>
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. - 50.1 Resultados de Indicadores de rendimiento académico. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE4MDkyNDEzNDcucGRm]</p>
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento. - 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE4MDkyNDEzNDcucGRm]</p>
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados. - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE4MDkyNDEzNDcucGRm]</p>

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS

54.- Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título.

- 54.1 Procedimiento para la actualización de la IPD del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjgyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm>]

55.- Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.

- 55.1 Página Web del Título.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE4MDkyNDEzMjUucGRm>]

- 55.2 Página Web Accesorio del Título

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE4MTAwMzE2MDUucGRm>]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS

1.- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.

- 1.1 Documento elaborado con las encuestas, opina y bd corporativas.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE4MDkyNDEzMjYucGRm>]

- 1.2 Composición de la CGCT

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODQyMDE4MTAxMTEwNDlucGRm>]

2.- Información sobre la revisión del SGC.

- 2.1 Documento elaborado con referencia a la Web del Sdo. con el histórico de revisiones.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE4MDkyNDEzMjYucGRm>]

3.- Plan de mejora.

- 3.1 Plan de Mejora Curso actual.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE4MDkyNDEzMjYucGRm>]

- 3.2 Informe-tratamiento de recomendaciones.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE4MTAyOTE0MDkucGRm>]

4.- Histórico del Plan de Mejora del Título.

- 4.1 Plan de Mejora Curso 2.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTEyMDE4MDkyNDEzMjYucGRm>]

5.- Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.

- 5.1 Documento elaborado con indicaciones e Ins. Tca. de LOGROS.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE4MTAwNDE0MjYucGRm>]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

7.- Página web del título.

- 7.1 Evidencia igual a la 55.1.

[<https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTlyMDE4MDkyNDEzMzAucGRm>]

- 7.2 Evidencia igual a la 55.2. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE4MTAwMzE4MDIucGRm]
8.- Memoria verificada. - 8.1 Memoria de Verificación actualizada. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE4MDkyNDEzMzAucGRm]
9.- Informe de Verificación - 9.1 Informe de verificación. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE4MDkyNDEzMzAucGRm]
10.- Informes de seguimiento. - 10.1 Informe seguimiento Curso1. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjMyMDE4MDkyNDEzMzAucGRm] - 10.2 Informe seguimiento Curso2. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE4MDkyNDEzMzAucGRm]
11.- En su caso, informes de modificación. - 11.1 Acta de Reunión de la Comisión Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE4MTAxMTEzMzMucGRm]
12.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. - 12.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTAyMDE4MTAyNDEzNTgucGRm]
13.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad. - 13.1 Procedimiento para el análisis de los programas de movilidad. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTUyMDE4MDkyNDEzMzAucGRm]
14.- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. - 14.1 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODcyMDE4MDkyNDEzMzAucGRm]
15.- Información sobre la gestión de los TFM/TFG. - 15.1 Información sobre la gestión de los TFM/TFG. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE4MDkyNDEzMzAucGRm] - 15.2 EIP Normativa TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE4MTAxMTEzMzIucGRm] - 15.3 Formulario Incripción TFM [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTEyMDE4MTAxMTEzMzcucGRm] - 15.4 Instrucciones TFMs [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE4MTAxMTEzMzcucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

17.- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. - 17.1 Documento donde se relacionan todos los profesores que imparten docencia en el título con Nombre, Categoría, Área, Antigüedad, Sexenios, Créditos, % de docencia en cada título que imparte. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE4MTAyNjEzNTMucGRm]
19.- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. - 19.1 Satisfacción del Estudiante con la actividad docente del profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTAyMDE4MDkyNTEwNTMucGRm]

<p>20.- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.</p> <p>- 20.1 Normativa TFC. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE4MDkyNTEwNTMucGRm]</p>
<p>21.- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.</p> <p>- 21.1 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MTAxOTExMTcucGRm]</p>
<p>22.- Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.</p> <p>- 22.1 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm]</p>
<p>24.- En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.</p> <p>- 24.1 Documento gestión centralizada del SPE y URL y normativa de la US. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE4MTAyNDEyMDQucGRm]</p>
<p>25.- En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.</p> <p>- 25.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzcyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm]</p>
<p>26.- Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.</p> <p>- 26.1 Documento Calendario Académico, RGAD, Coordinación y Documento de Coordinación publicado en la IPD. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm]</p>
<p>27.- Plan de formación e innovación docente.</p> <p>- 27.1 Documento elaborado con web del PPD Vigente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTgyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm]</p> <p>- 27.2 Participación del profesorado en Acciones Fomativas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE4MTAwMzExMDYucGRm]</p> <p>- 27.3 Acceso página web del Secretariado de Formación y Evaluación. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm]</p>
<p>28.- Documento donde se especifique la política de recursos humanos.</p> <p>- 28.1 Resolución Transitoria Dedicación Académica del Profesorado Curso Actualizado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTMyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm]</p> <p>- 28.2 Reglamento para la elaboración de los Planes de Asignación de Profesorado a los Planes de Organización Docente. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm]</p>

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS

<p>30.- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.</p> <p>- 30.1 Datos desagregado de la encuesta de satisfacción del estudiante. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDQyMDE4MDkyNDEzMzQucGRm]</p>
<p>31.- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.</p> <p>- 31.1 Informe Orientación Profesional [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTAyMDE4MTAyNDEyMDgucGRm]</p> <p>- 31.2 Información sobre Orientación Académica [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDYyMDE4MTAyOTE0MTEucGRm]</p> <p>- 31.3 Convocatoria POAT</p>

<p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDYyMDE4MTAyNDEyMDgucGRm]</p> <p>- 31.4 Web Sdo. Orientación</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE4MTAyNDEyMTAucGRm]</p>
<p>32.- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.</p> <p>- 32.1 Datos desagregados de la encuesta de satisfacción del estudiante.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE4MDkyNDEzNDAucGRm]</p>

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS
<p>33.- Página web del título.</p> <p>- 33.1 Evidencia igual a la 55.1</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE4MDkyNDEzNDQucGRm]</p>
<p>34.- Guías docentes.</p> <p>- 34.1 Documento elaborado: Normativa Programas y proyectos, Instrucción Técnica de Álgidus.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjEyMDE4MDkyNDEzNDQucGRm]</p> <p>- 34.2 Resultados de Indicadores relacionados con Programas y Proyectos Docentes</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE4MDkyNDEzNDQucGRm]</p>
<p>35.- Información sobre las actividades formativas por asignatura.</p> <p>- 35.1 Documento con Asignaturas, Dpto, Créditos por tipos de actividades.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE4MTAxNTEzNTUucGRm]</p>
<p>36.- Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.</p> <p>- 36.1 Sistemas de evaluación.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE4MDkyNDEzNDQucGRm]</p>
<p>37.- Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.</p> <p>- 37.1 Documento tabla de asignaturas con % calificaciones</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODIyMDE4MTAxNTEyMjEucGRm]</p>
<p>38.- Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.</p> <p>- 38.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE4MDkyNDEzNDQucGRm]</p>
<p>39.- Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.</p> <p>- 39.1 Trabajo Fin de Máster_ APROBADO.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE4MTAyOTEzNTcucGRm]</p> <p>- 39.2 Trabajo Fin de Máster_ NOTABLE.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE4MTAyOTEzNTcucGRm]</p> <p>- 39.3 Trabajo Fin de Máster_ SOBRESALIENTE.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE4MTAyOTEzNTcucGRm]</p>
<p>41.- Satisfacción del alumnado con el programa formativo.</p> <p>- 41.1 Indicadores de evaluación y análisis de la Satisfacción global con el título de los distintos colectivos.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTkyMDE4MDkyNDEzNDQucGRm]</p>
<p>42.- Plan de mejora del título.</p> <p>- 42.1 Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones.</p> <p>[https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE4MDkyNDEzNDQucGRm]</p>

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la

EVIDENCIAS

<p>43.- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).</p> <ul style="list-style-type: none"> - 43.1 Resultados indicadores de satisfacción agentes implicados. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE4MDkyNDEzNDcucGRm]
<p>44.- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 44.1 Nivel de Satisfacción con la actuación docente del profesorado. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE4MDkyNTEzMMDMucGRm]
<p>45.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 45.1 Resultados de Indicadores relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODYyMDE4MDkyNTEzMMDMucGRm]
<p>46.- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 46.1 Resultados indicadores de satisfacción de estudiantes con programas de movilidad. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE4MDkyNTEzMMDMucGRm]
<p>47.- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 47.1 Evidencia igual a la 32.1. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE4MDkyNDEzNDcucGRm]
<p>48.- Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 48.1 Evidencia igual a la 30.1 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjUyMDE4MDkyNDEzNDcucGRm]
<p>49.- Evolución de los indicadores de demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico. - 49.1 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con la demanda. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzgyMDE4MDkyNDEzNDcucGRm] - 49.2 Resultados de Indicadores del SGC relacionados con el ingreso. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODMyMDE4MDkyNDEzNDcucGRm] - 49.3 Número de egresados por curso académico. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDUyMDE4MDkyNTEzMMDMucGRm]
<p>50.- Evolución de los indicadores de resultados académicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia. - 50.1 Resultados de Indicadores de rendimiento académico. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE4MDkyNDEzNDcucGRm]
<p>51.- Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 51.1 Evolución de indicadores del SGC para el título. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE4MDkyNDEzNDcucGRm]
<p>52.- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 52.1 Resultados de indicadores relacionados con la ocupación. [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjlyMDE4MDkyNDEzNDcucGRm]



PLAN DE MEJORA Curso 2017/18

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4315673

Denominación título: M. U. en Investigación Biomédica

Centro/s: Escuela Internacional de Posgrado

Aprobado por la Junta de Centro en fecha: 10-09-2018

Número:	1	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Vamos a continuar e incluso incrementar nuestra acción de asesoramiento a los Coordinadores de Asignaturas del Máster para que aumenten la optimización del desarrollo de su docencia, haciendo hincapié en puntos sensibles como la disponibilidad de los proyectos docentes en tiempo y forma, la virtualización de las asignaturas, la atención personalizada al alumnado, etc.			
Justificación:			
La nota otorgada por el alumnado al apartado de 'Coordinación de asignaturas' tiene un claro margen de mejora, pese a no ser una nota excepcionalmente baja.			
Responsable:			
Comisión Académica del Título			
Fecha inicio prevista:	21-06-2018	Fecha fin prevista:	30-06-2019
Indicador:			
P.2. La coordinación de las asignaturas.			
Valor del indicador:			
3,11 (1-5)			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	2	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	AUS (Autoinforme Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Tenemos que informar más intensamente, con tiempo, de los programas de movilidad ofertados cada curso por la Universidad de Sevilla, tanto a estudiantes como a profesores.			
Justificación:			
La nota otorgada al apartado 'Valoración de la oferta de programas de movilidad' en las encuestas es demasiado baja. Por otro lado, siempre es deseable algo de mayor participación, sobre todo de los estudiantes, en programas de movilidad que les permita conocer la realidad de otros laboratorios preferentemente en el extranjero.			
Responsable:			
Comisión Académica			
Fecha inicio prevista:	01-09-2018	Fecha fin prevista:	30-06-2019
Indicador:			
P.6. Oferta de Programas de Movilidad.			
Valor del indicador:			
2,79 (1-5)			
Acción finalizada:	No		
Observaciones:			

Número:	3	Origen:	REC (Recomendación)
Doc.Origen:	IS (Informe de Seguimiento)		
Descripción de la Acción de mejora:			
Tenemos que seguir insistiendo en la actualización y mejora de las páginas web del máster, para incrementar la utilidad de la información tanto para alumnos como para profesores.			
Justificación:			
El valor del indicador P8 de las encuestas a los alumnos presenta margen de mejora, aunque no es para nada bajo, y de hecho está experimentando un aumento paulatino a lo largo de los cursos.			
Responsable:			
Coordinador del Título			
Fecha inicio prevista:	21-06-2018	Fecha fin prevista:	30-06-2019

Indicador:		
P8. La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente.		
Valor del indicador:		
3,61 (1-5)		
Acción finalizada:	No	
Observaciones:		
Este indicador se ha elevado desde 3,26 a 3,61 en la última encuesta.		